

ASOCIACION DE COOPERTIVAS BANANERAS DEL MAGDALENA
ASOCCOMAG
NIT: 900.564.749

ACTA N° 02
DE REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
(DE 30 DE ABRIL DE 2026)

En el corregimiento de Orihueca, municipio Zona Bananera, a los treinta (30) días del mes de Abril de 2026, siendo las 8:30 a.m. se reunieron los miembros asociados a Asocoobamag, convocados para la Asamblea Extraordinaria en las instalaciones de Asocoomag, previa convocatoria formal realizada por el órgano medio y antelación de acuerdo a los estatutos y la ley, (Art 189 código de comercio) con el siguiente orden del día:

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.**
- 2. Instalación a Cargo de la Junta Directiva.**
- 3. Elección del presidente y secretario de la asamblea.**
- 4. Elección de la Comisión Verificadora de la Presente Acta.**
- 5. Informe de Gestión 2025.**
- 6. Presentación de los Estados Financieros a 2025.**
- 7. Presentación proyecto de excedentes año 2025 y Creación de Reservas de Destinación Específica.**
- 8. Informe del revisor fiscal.**
- 9. Propositiones y varios.**
- 10. Lectura Aprobación del Acta.**
- 11. Cierre.**

El orden del día fue puesto en consideración de la asamblea y fue aprobado sin modificación de manera unánime.

DESARROLLO

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.**

El presidente de la junta directiva, inicia el llamado a lista, verificando la asistencia de 3 Asociados hábiles de los 4 asociados hábiles que conforman la entidad, el señor FREDYS ENRIQUE PEREZ MAZENETH, LEONARDO ANTONIO MARRIAGA LIÑAN, EDGARDO DE JESUS ALVARADO RAMIREZ, comprobándose la existencia de quórum reglamentario para adelantar la Reunión, asisten también la señora Zuria Ariza, Representante Legal.

- 2. Instalación a Cargo de la Junta Directiva.**

El presidente de la junta directiva, da por instalada la Reunión General Extraordinaria de Asociados.

3. Elección del presidente y secretario de la asamblea.

El presidente de la Junta Directiva toma la palabra y pide a los asociados participantes que presenten propuestas de candidatos a la presidencia y secretaria de la Asamblea, se hicieron las siguientes propuestas: se postula el señor FREDYS ENRIQUE PEREZ MAZENETH, para presidente y el señor LEONARDO ANTONIO MARRIAGA LIÑAN, para secretario, la Asamblea en pleno, somete a consideración estas postulaciones y es aprobada por unanimidad.

Presidente: FREDYS ENRIQUE PEREZ MAZENETH

Secretario: LEONARDO ANTONIO MARRIAGA LIÑAN

Estando presentes los miembros Asociados Presentes, para ejercer los cargos en la mesa directiva que va a presidir esa Asamblea, aceptan sus cargos de conformidad a lo establecido en el numeral 1.1.7 Circular Externa 100-000002 de 25 de Abril de 2022 Superintendencia de Sociedades, y agradecen a la Asamblea la confianza depositada en ellos.

4. Elección de la Comisión Verificadora de la Presente Acta.

Al igual que el punto anterior la Asamblea en pleno propone que la comisión verificadora este integrada por el señor EDGARDO DE JESUS ALVARADO RAMIREZ, seguido se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

Estando presentes los miembros Asociados presentes para ejercer los cargos de la Comisión Verificadora del Acta de esta Asamblea, aceptan sus cargos de conformidad a lo establecido en el numeral 1.1.7 Circular Externa 100-000002 de 25 de Abril de 2022 Superintendencia de Sociedades, y agradecen a la Asamblea la confianza depositada en ellos.

5. Informe de gestión 2025.

El presente Informe Institucional de Gestión 2025 tiene como propósito presentar de manera integral los resultados, avances e impactos alcanzados por la Asociación de Cooperativas del Magdalena – ASOCOOMAG durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

El contexto territorial en el que desarrolla su labor ASOCOOMAG se caracteriza por dinámicas rurales complejas, marcadas por desafíos productivos, sociales y ambientales. Frente a este escenario, la organización ha consolidado un modelo de intervención basado en la economía solidaria, la sostenibilidad y el fortalecimiento del desarrollo territorial.

El informe se estructura bajo un enfoque de cooperación internacional y desarrollo sostenible, y se presenta como una herramienta de rendición de cuentas, aprendizaje institucional y proyección estratégica ante aliados, cooperantes y actores clave del territorio.

Durante el año 2025, la organización fortaleció su estructura institucional y amplió su capacidad operativa, consolidándose como un socio estratégico para entidades públicas, privadas y organismos de cooperación nacional e internacional.

La cooperación internacional constituye un eje estratégico para la gestión institucional de ASOCOOMAG, al permitir la movilización de recursos técnicos, financieros y de conocimiento orientados al desarrollo rural sostenible del territorio.

Durante el año 2025, la organización alineó sus acciones con enfoques promovidos por la cooperación internacional, tales como el desarrollo basado en derechos, la sostenibilidad ambiental, la equidad de género y la resiliencia comunitaria. Este enfoque facilitó la implementación de proyectos con alto impacto social, ambiental y productivo.

ASOCOOMAG se consolida como un socio confiable para la cooperación, gracias a su arraigo territorial, su capacidad de ejecución y su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de las intervenciones.

En el año 2025, la biofábrica de ASOCOOMAG alcanzó una producción total de 628.220 litros de bioproductos, destinados al fortalecimiento de la fertilidad del suelo y la nutrición foliar en los cultivos de banano

El costo promedio de producción fue de \$215,18 por litro, mientras que el precio de venta se estableció en \$400 por litro, generando una utilidad aproximada de \$116.107.621. Estos resultados evidencian la viabilidad económica del modelo productivo y su contribución a la autosostenibilidad de la organización

ASOCOOMAG fortaleció su gestión mediante la articulación con entidades públicas y privadas, entre las que se destacan:

- Convenio con el Ministerio de Agricultura y AGROSAVIA, orientado al fortalecimiento técnico de la biofábrica y la innovación en bioinsumos.
- Auditoría técnica del ICA para la obtención del registro oficial de producción y comercialización de bioinsumos.
- Convenio con la CLAC para el desarrollo de una biofábrica de biocompost.
- Alianzas con empresas como Palmagro, Palmaceite y Gradesa para el suministro de compost de alta calidad.

Estas alianzas permitieron consolidar capacidades técnicas, ampliar la infraestructura productiva y garantizar el cumplimiento normativo.

El 19 de diciembre de 2025, la Biofábrica de ASOCOOMAG fue objeto de auditoría por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en el marco del proceso de evaluación para la obtención del registro correspondiente.

Actualmente, la organización se encuentra a la espera de los resultados de dicha auditoría, los cuales permitirán avanzar en la formalización y operación oficial de la biofábrica, fortaleciendo así los procesos de producción sostenible y el acceso a insumos biológicos para los productores asociados.

ASOCOOMAG impulsó prácticas de economía circular mediante el aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de las actividades agrícolas. Estos residuos fueron transformados en insumos productivos, cerrando ciclos y reduciendo impactos ambientales negativos.

La implementación de estas prácticas fortaleció la conciencia ambiental de los productores y contribuyó a la construcción de sistemas productivos más resilientes y eficientes.

COOPERATIVAS	TONELADAS	KILOS
COOBAFRIO	17	30
EMPREBANCOOP	4,8	30
TOTAL COMPOST ENTREGADO	21,8	

La ejecución de los proyectos productivos fue posible gracias a la articulación con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación. Estas alianzas permitieron complementar recursos, fortalecer capacidades técnicas y ampliar el impacto de las intervenciones.

los pequeños productores de banano del municipio de Zona Bananera fueron protagonistas de un importante encuentro institucional con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), quienes arribaron junto a funcionarios provenientes del continente asiático con el propósito de conocer de primera mano los procesos productivos que se desarrollan en las unidades familiares campesinas.

Asocoomag recibió la visita de delegados internacionales del sistema FairTrade de Bélgica y Holanda.

Las acciones desarrolladas por ASOCOOMAG durante 2025

generaron impactos significativos a nivel social y territorial. Los proyectos implementados beneficiaron directamente a familias productoras, fortaleciendo su resiliencia económica y mejorando sus condiciones de vida.

Se evidenció un fortalecimiento del tejido asociativo, mayor cohesión comunitaria y un aumento en la capacidad de gestión de las organizaciones locales. Asimismo, las intervenciones contribuyeron a dinamizar las economías rurales y a generar oportunidades de empleo y emprendimiento.

“Sabores del Banano, Raíces y Sazón”

El objetivo de este proyecto es desarrollar y consolidar una línea de productos innovadores y de alta calidad derivados del banano, que satisfagan las necesidades y preferencias de los consumidores, a la vez que se promueve la sostenibilidad en el proceso productivo y se contribuye al desarrollo económico de las comunidades bananeras.

Para este proyecto contamos con dos grupos:

1. Sector de Rio Frio: contamos con 26 mujeres.
2. Sector de Orihueca: contamos con 22 mujeres

Con Tecnoparques seguimos la segunda fase, en esta fase nos están apoyando con un curso con el SENA para el grupo de mujeres el cual será de **Higiene y manipulación de alimentos**.

En el año 2025 se conformó el taller de gastronomía de deribasdo del banano, beneficiaso a 39 mujeres cabeza de hogar pertenecientes a los corresgimiento de Riofrio y Orihueca.

ASOCOOMAG y sus cooperativas asociadas, buscan resaltar el papel de la mujer en el sector bananero con emotivo conversatorio se realizo el lanzamiento de la escuela "FloreSER" titulado "La importancia de la mujer en el sector bananero", en el año 2026 se realizara la constitución de esta escuela.

PROYECTO ECOBANANO

Este proyecto en alianza con la Fundación Grupo Agrovid, busca educar y sensibilizar a la población sobre la importancia de reciclar y mantener limpios los espacios comunes, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente y al fortalecimiento de prácticas responsables con la naturaleza.

En el año 2025 logramos instalar 15 Eco Bananos.

Para el año 2026 se instalaran 12 Eco Bananos más.

Cabe destacar que estos Bananos se instalan con en objetivo de darle el material a recicladores y así contribuir con el medio ambiente.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CUSTODIA DEL AGUA

Durante el año 2025, la cooperativa participó activamente en el desarrollo del Proyecto de Restauración de áreas estratégicas, en el marco de la Plataforma de Custodia del Agua, orientado a la conservación y recuperación de ecosistemas en zonas clave de la región.

Este proyecto se desarrolla en las microcuencas de Guandusaca y Palmichal, tributarias del río Frío, contribuyendo a la protección de los recursos hídricos y la sostenibilidad ambiental del territorio.

INVERSIÓN Y ALCANCE

Durante la vigencia 2025, se realizó una inversión aproximada de \$377.787.300, destinada a actividades de restauración ecológica, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades locales.

Adicionalmente, se ejecutaron acciones de monitoreo ambiental con una inversión de \$24.212.700, enfocadas en la medición de carbono en suelo y biomasa.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CUSTODIA DEL AGUA

PRINCIPALES RESULTADOS 2025

Como resultado de las acciones implementadas durante el año, se destacan los siguientes logros:

- 10 predios caracterizados
- 7 acuerdos de conservación (AVC) firmados
- 4.951 árboles nativos sembrados
- 769 árboles resiembrados
- 21,1 hectáreas de bosque restaurado
- 82 hectáreas de deforestación evitada
- 17 beneficiarios con seguimiento y asistencia técnica
- 8 parcelas establecidas para monitoreo

En el componente de monitoreo ambiental, se logró:

- Instalación de 4 parcelas de
- monitoreo de carbono
- Estimación de carbono en diferentes tipos de cobertura vegetal
- Evaluación del impacto en captura de CO₂ equivalente (CO₂eq)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El proyecto incluyó diversas acciones orientadas a la restauración y conservación ambiental.

PROYECTO DE ZONA BANANERA TERRITORIO SOSTENIBLE

Intervención de cuatro centros educativos (Armando Estrada Florez, Sede La Ceisbale, IED Las Mcerdes Sede Guaimaro, IED Humberto Velásquez García, Sede La Concentración y I.E.D Armando Estrada Flórez, Sede la Holleta).

40 estudiantes y resultados altamente positivos, culminó el Diplomado en Sostenibilidad Empresarial y Derechos Humanos en la Gestión de Organizaciones Agroindustriales, desarrollado en el marco del convenio específico entre la Universidad del Magdalena, a través del Centro de Innovación y emprendimiento CIE, la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Con la Asociación ASOCOOMAG.

Gracias al trabajo mancomunado entre Asocoomag, las cooperativas de pequeños productores y productoras de banano, y la Fundación Grupo Agrovid, se llevó a cabo el mejoramiento, adecuación e implementación de luminarias con paneles solares en el cementerio El Carmen, ubicado en el corregimiento de Riofrío, con un aporte de \$65.000.000.

Durante el año 2025, con el propósito de fortalecer las condiciones logísticas y operativas, la cooperativa realizó una contribución para el mejoramiento en material de Adoquines de la vía ubicada en la calle 5ta del corregimiento de Orihueca, Frente a las instalaciones de la cooperativa COOMULBANANO y detras de la cooperativa EMPREBANCOOP

Esta intervención permitió optimizar el acceso y la movilidad de los vehículos de transporte, facilitando el ingreso y salida de los camiones encargados de la operación bananera.

También realizamos el mejoramiento del sistema de luminarias, aumentando así la seguridad, visibilidad y bienestar en los espacios comunitarios. Así beneficiamos a más de 300 habitantes de Caño Mocho, reflejando nuestro compromiso y el trabajo colaborativo, siempre en búsqueda de generar soluciones que promuevan entornos más dignos para todos.

Programa de Atención a la Primera Infancia – ICBF

Durante el año 2025, la Asociación de Cooperativas Bananeras del Magdalena – ASOCOOMAG ejecutó un contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el municipio de Zona Bananera, orientado a fortalecer la atención integral de la primera infancia en comunidades rurales.

El programa, desarrollado entre marzo y septiembre de 2025, benefició a 1.920 niños y niñas, mediante acciones enfocadas en el mejoramiento de su nutrición y bienestar general.

Acciones Desarrolladas

En el marco de este programa, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Entrega de complementos nutricionales para mejorar la alimentación de los niños y niñas.

- Apoyo a iniciativas comunitarias como la olla comunitaria, promoviendo la participación y el trabajo colectivo.

- Formación a las familias en prácticas de alimentación saludable y cuidado infantil.

- Desarrollo de actividades pedagógicas y comunitarias orientadas al bienestar integral de la niñez.

Las acciones desarrolladas por ASOCOOMAG durante la vigencia 2025 se alinearon de manera directa con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, contribuyendo de forma concreta a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 1. Fin de la pobreza, mediante el fortalecimiento de ingresos rurales y capacidades productivas.

ODS 2. Hambre cero, a través de la promoción de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando empleo rural y economías locales.

ODS 12. Producción y consumo responsables, mediante prácticas agroecológicas y economía circular.

ODS 13. Acción por el clima, fortaleciendo la resiliencia climática de los sistemas productivos.

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos, a través de la articulación interinstitucional.

Esta alineación reafirma el compromiso institucional de ASOCOOMAG con el desarrollo sostenible y la cooperación internacional.

Durante el año 2025, ASOCOOMAG implementó mecanismos de seguimiento y evaluación orientados a medir los resultados e impactos de sus intervenciones. Los indicadores de gestión abarcaron dimensiones productivas, sociales, ambientales e institucionales.

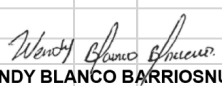
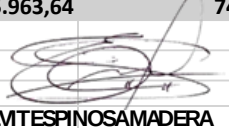
Entre los principales resultados se destacan el aumento en la productividad agrícola, la reducción de costos de producción mediante el uso de bioinsumos, el fortalecimiento de capacidades organizativas y la ampliación de la cobertura territorial de los proyectos ejecutados.

6. Presentación de los Estados Financieros a 2025.

El señora Contadora, BRED CASTILLO proyecta los estados financieros a corte diciembre 31 de 2025, dando explicación a cada ítem de los estados financieros, hace énfasis en las cuentas por pagar, sigue con la estructura de los ingresos y los costos, reflejando la utilidad para esa vigencia fiscal.

La conclusión, se muestra que asocommag está mejorando financieramente y esto se refleja en los estados financieros han mejorado con respecto a años anteriores

**ASOCIACION DE COOPERATIVAS BANANERAS DEL MAGDALENA****"ASOCOOMAG"****Nit.900564749-2****ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025****Valor expresado en Peso colombiano**

Descripción	Rev.	A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
Activo		1.200.935.963,64	748.846.593,39
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	232.531.363,73	12.591.926,49
Caja		474.315,00	186.240,00
Bancos		232.057.048,73	12.405.686,49
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	193.251.999,91	397.900.432,00
Clientes nacionales		145.663.606,00	381.610.390,00
Anticipo a Contratistas		0,00	2.902.194,00
Anticipo de impuestos y contribuciones		23.817.000,00	13.387.848,00
Saldo a Favor de IVA		23.771.393,91	0,00
Inventarios	5	35.870.600,00	27.000.000,00
Materias primas		13.597.000,00	0,00
Productos terminados		22.273.600,00	27.000.000,00
Propiedad planta y equipo	6	739.282.000,00	311.354.234,90
Construcciones y edificaciones		351.026.066,00	253.675.379,90
Maquinaria y equipo		364.368.198,53	42.913.751,00
Equipo de oficina		25.414.968,47	8.536.078,00
Equipo de computación y comunicación		3.878.741,00	11.280.000,00
Depreciación Acumulada		-5.405.974,00	-5.050.974,00
Pasivo		-30.369.288,00	319.957.698,10
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	-30.369.288,00	318.207.898,10
Crédito de Banco y Otras Obligaciones		0,00	21.407.775,10
Costos y gastos por pagar		-25.850.288,00	102.015.633,00
Proveedores		0,00	200.306.634,00
Retenciones en la fuente		-4.519.000,00	-5.522.144,00
Beneficios a empleados	8	0,00	1.749.800,00
Pasivo estimado para obligaciones laborales			1.749.800,00
Patrimonio	9	-1.170.566.675,64	428.888.895,29
Superavit		-378.823.447,35	378.823.259,37
Donaciones y Auxilios		-378.823.447,35	378.823.259,37
Utilidad(-)/Pérdida del ejercicio(+)		-741.677.592,37	50.065.635,92
Excedentes		-741.677.592,37	9.661.625,92
Excedentes Acumulados		-50.065.635,92	40.404.010,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ==>		-1.200.935.963,64	748.846.593,39
			
ZURIA ARIZA CAMARGO	WENDY BLANCO BARRIOSNUEVO	EMTESPINOSAMADERA	
Gerente	Contador	Revisor Fiscal	
	T.P. No. 286496-T	T.P. No. 140681-T	



SOCIACION DE COOPERATIVAS BANANERAS DEL MAGDALENA

"ASOCOOMAG"

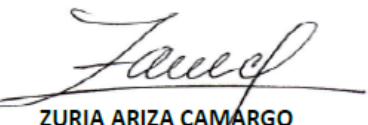
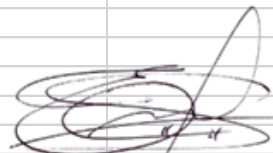
Nit.900564749-2

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Valor expresado en Peso colombiano

Descripción	Rev.	A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
Ingresos		3.885.445.067,29	2.576.770.956,48
Ingresos de actividades ordinarias	10	764.384.327,00	2.576.770.956,48
Industrias manufactureras		407.595.600,00	2.314.892.209,00
Comercio al por mayor y al detal		138.985.950,00	0,00
Aportes cooperativas		216.365.413,00	197.748.200,00
Devolución en ventas		-18.360.346,00	0,00
Servicios		19.797.710,00	64.125.745,00
Otros ingresos de actividades ordinarias	11	3.121.060.740,29	0,00
Financieros		2.243.525,28	4.802,48
Servicios		3.117.020.159,01	0,00
Recuperaciones		1.797.056,00	0,00
Costos de venta	12	-2.087.849.621,61	2.280.686.154,00
Costo de ventas y de prestación de servicios		-2.087.849.621,61	2.280.686.154,00
Comercio al por Mayor y al por menor		-2.085.770.621,61	2.219.640.854,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		-2.079.000,00	61.045.300,00
Costos de producción	13	-28.513.344,00	0,00
Mano de obra directa		-28.513.344,00	0,00
Mano de obra directa		-28.513.344,00	0,00
UTILIDAD BRUTA⇒		1.769.082.101,68	296.084.802,48
Gasto	14	-1.027.404.509,31	286.423.176,56
Administrativos		-533.387.671,98	195.857.015,00
Gastos de personal		-355.530.958,98	194.657.015,00
Honorarios		-63.194.000,00	0,00
Impuestos		-149.397,00	0,00
Contribuciones y afiliaciones		-4.073.853,00	0,00
Seguros		-4.236.316,00	0,00
Servicios		-14.888.569,00	0,00
Gastos legales		-4.026.300,00	0,00
Mantenimiento y reparaciones		-1.870.400,00	0,00
Gastos de viaje		-38.995.233,00	0,00
Amortizaciones		-6.063.326,00	1.200.000,00
Diversos		-40.359.319,00	0,00

Ventas	15	-14.175.551,72	0,00
Gastos de personal		-12.592.308,00	0,00
Servicios		-1.348.000,00	0,00
Diversos		-235.243,72	0,00
Otros gastos de actividades ordinarias	16	-479.841.285,61	90.566.161,56
Financieros		-20.401.334,61	16.046.461,56
Gastos diversos		-459.439.951,00	74.519.700,00
RESULTADO DEL EJERCICIO ⇒		741.677.592,37	9.661.625,92
 ZURIA ARIZA CAMARGO Gerente  WENDY BLANCO BARRIOSNUEVO Contador T.P. No. 286496-T  EMTESPINOSAMADERA Revisor Fiscal T.P. No. 140681-T			

Se somete a consideración los estados financieros fueron sometidos a consideración y pasado 10 minutos son aprobados de manera unánime.

7. Presentación proyecto de excedentes año 2025 y Creación de Reservas de Destinación Específica.

El señor evit espinosa procede a presentar el proyecto de excedentes del año 2025:

DISTRIBUCION DE EXEDENTES ASOCOOMG 2025		
ASOCOOMAG 2025	CONTABLE	FISCAL
Impuesto al Grabamen Financiero 2025		13.984.000
Total excedentes del ejercicio 2025	184.112.000	198.096.000
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88)		
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88)		
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88)		
Total excedente neto a distribuir	184.112.000	198.096.000
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	92.056.000	
20% Fondo Reserva Protección de Aportes	36.822.400	
0% Fondo de Educación	-	
10% Fondo de Solidaridad	18.411.200	
35% Impuesto de Renta y Complementarios Regimen Ordinario	39.619.000	39.619.000
Remanente a distribuir por la Asamblea	(2.796.600)	

De acuerdo a la distribución anterior, no queda remanete por distribuir esta propuesta se somete a consideración y se aprueba de manera unánime.

La representante legal toma la palabra y a continuación presenta lo siguiente, para la Creación de Reservas de Destinación Específica: por valor de \$550.000.000,00. Con el fin de fortalecer la entidad y asegurar la ejecución de sus actividades meritorias en el siguiente periodo, se propone a la Asamblea la siguiente distribución y creación de fondos. DESTINACIÓN ESPECÍFICA (ART. 1.2.1.5.1.27 DUR 1625 DE 2016)

La Asamblea General aprueba por UNANIMIDAD que la suma de \$550.000.000,00 sea destinada de forma específica a la inversión en programas de seguridad alimentaria, desarrollo social en la Zona Bananera y apoyo a la primera infancia durante el año 2026. Esta reserva tiene el carácter de inversión permanente para dar cumplimiento al objeto social de la Asociación y garantizar el beneficio de exención en el Impuesto sobre la Renta del Régimen Tributario Especial.

8. Informe del Revisoría Fiscal.

El señor revisor fiscal EVIT ESPINOSA MADERA, da lectura al dictamen punto por punto, y en donde manifiesta su opinión:

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASOCIACION DE COOPERATIVAS BANANERAS DEL MAGDALENA “ASOCOOMAG” al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y

2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

Este informe fue recibido a satisfacción por la asamblea de asociados.

9. Propositiones y varios.

No se realizaron proposiciones varias.

10. Lectura y Aprobación del acta.

Se da lectura del acta con todos sus puntos agotados y verificándose que se desarrolló en estricto orden la honorable asamblea **APRUEBA EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de manera unánime.

11. Cierre.

SIENDO LAS 12:15 P.M. SE DA POR TERMINADA LA ASMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Como constancia de que lo expuesto en el acta, firman la junta provisional, el presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria:

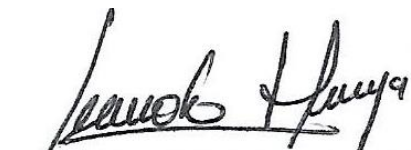


FREDYS ENRIQUE PEREZ MAZENETH
Presidente
Asocoomag



LEONARDO ANTONIO MARRIAGA LIÑAN
Secretario
Asocoomag

El suscrito secretario certifica que el acta es fiel copia de su original.



LEONARDO ANTONIO MARRIAGA LIÑAN
SECRETARIO
Asocoomag